



PIN° DE OFICIO: 2894
N° EXPEDIENTE:
03.4/2015
N° DE PERMISO
2015-02-LIC-365

ASUNTO: RENOVACION DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

C. PROPIETARIO: **MARTHA BAIZABAL PAJONARES.**

POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMO A USTED QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES Y HABER CUBIERTO LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR ESTA SECRETARIA, CONFORME A LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 4, 129, 422, 425, 426, 428, 438, 439 Y 440 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES IMAGEN URBANA Y MEDIO AMBIENTE PARA EL MUNICIPIO DE COATEPEC, VERACRUZ, SE ACORDÓ OTORGAR LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN: **CALLE MIGUEL LERDO, NÚMERO 153, COLONIA CENTRO, DE COATEPEC, VER.** EL CUAL SE DESTINARA PARA: **LA CONSTRUCCION DE CASA HABITACIÓN,** QUE SEGÚN PLANO AUTORIZADO CUENTA CON **146.00 M2** DE CONSTRUCCIÓN EN **PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA.**

\$ 1,052.21

PRESENTE AUTORIZACIÓN QUEDA CONDICIONADA A CONSERVAR LAS CARACTERÍSTICAS ANTES CITADAS Y LAS CONTENIDAS EN EL (LOS) PLANO(S) AUTORIZADO(S). EN CASO CONTRARIO, ESTÁ SUJETO A LAS SANCIONES PREVISTAS DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS EN LA MATERIA.

NOTA: ESTA AUTORIZACIÓN CUENTA CON UNA VIGENCIA DE 365 DÍAS A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN, LA CUAL VENCE EL DÍA **24 DE FEBRERO DEL 2016** DE NO HABER CONCLUIDO, DEBERÁ ACTUALIZAR SU AUTORIZACIÓN.

ATENTAMENTE

COATEPEC, VER. A 24 DEL MES DE FEBRERO DE 2015

C. ROBERTO ISAIRO MONTES CAMACHO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO

H. AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VER.
C. ING. CONSUELO FERNÁNDEZ CONTRERAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
2014 - 2017

Recibi Original
Isela Gonzalez Benillo
25 / Feb / 2015